

PLAN FORMACIÓN CIUDADANA

COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL

DON BOSCO ANTOFAGASTA

2016

1. **Introducción general.**

La mirada en la educación chilena está pasando por una serie de cambios de paradigmas y visiones sobre como se está educando, apuntando a aprendizajes integrales y duraderos. Las instituciones educativas ponen en el centro del proceso a los estudiantes quienes se deben ver beneficiados con estos cambios. En el marco de la nueva Reforma Educacional y la Ley Nº 20.911 se les encarga a los establecimientos proyectar sus acciones alrededor de un conjunto de valores que llamen a la inclusión, participación ciudadana, un enriquecimiento de nuestra identidad nacional, reconocimiento y respeto a los derechos humanos.

Como institución Salesiana, el tema de la ciudadanía, desde la mirada de una formación valórica y moral, apunta a formar ciudadanos honestos y bondadosos.

Un ciudadano consciente y protagonista en la sociedad civil es, al mismo tiempo, un ser caritativo y bondadoso. Esto se logrará si se lleva en su conciencia un sólido fundamento valórico enfocado en la justicia, la verdad y la vida.

Esta idea de hombre y mujer al que se aspira desde la perspectiva de una ciudadanía activa y responsable ha de agotar sus esfuerzos por formar una persona comprometida con la vida, que defiende aguerridamente la dignidad humana.; apasionada por la justicia para construir la verdadera paz; defensora de los derechos humanos, comenzando por el derecho a soñar con un mundo diferente, justo y fraterno; consciente de su responsabilidad social y política para construir una sociedad, un país, donde todas las personas sean reconocidas, valoradas, y promovidas en su dignidad.

Como planteamiento de nuestro plan de formación ciudadana, proponemos una serie de objetivos que nos guiarán durante el proceso de implementación de dicho proyecto.

1. **Objetivos Generales.**

Fortalecer la formación ciudadana alineando los objetivos propuestos por las Orientaciones entregadas por el Ministerio de Educación las cuatro dimensiones del proyecto de formación ciudadana-salesiana: derechos humanos, económicos, sociales y culturales; identidad nacional y reconocimiento de la diversidad; formación en valores para la convivencia y formación de la conciencia crítica. Por medio del desarrollo de estas dimensiones, los estudiantes reflexionarán crítica y reflexivamente, con un profundo respeto de los derechos humanos, reconocerán la diversidad y adquirirán las capacidades necesarias que les permita argumentar y juzgar el verdadero rol del buen cristiano y honesto ciudadano.

Objetivos propuestos por el Ministerio de Educación

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
8. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo
10. **Dimensiones.**

A continuación se entrega definiciones de las dimensiones propuestas por la congregación salesiana que busca ordenar los objetivos y sus respectivas acciones en un espectro general de la visión humanitaria.

* **Derechos humanos**

Juzgar con responsabilidad y objetividad las diversas acciones ejecutadas por los ciudadanos, reconociendo y proyectando en sus acciones, de manera positiva, el respeto por los derechos humanos.

* **Identidad nacional**

Fortalecer e integrar el sentido de igualdad y pertenencia en una sociedad que reconoce un “nosotros”, con un mayor respeto a la diversidad, abandonando las viejas prácticas de discriminación.

* **Formación en valores para la convivencia**

Desarrollar en los estudiantes una ciudadanía comprometida con la capacidad crítica y reflexiva, con la intención de convertirlos en miembros activos de la sociedad.

* **Formación de la consciencia crítica**

Argumentar el desarrollo de pensamiento crítico de los estudiantes en la formación ciudadana, a través de experiencias, contexto cultural, participación, liderazgo y dominio de sus conocimientos, generando un juicio crítico que los ayude a desarrollarse como ciudadanos comprometidos con la sociedad actual.

Como institución formadora de jóvenes en el carisma Salesiano, buscamos la consolidación de aspectos fundamentales en el desarrollo espiritual y académico. Nos hemos planteado una serie de acciones y desafíos para dar sentido y éxito a los objetivos propuestos.

**Tabla 1**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Dimensión** | **Objetivo** | **Acciones** | **Desafíos** |
| **Derechos humanos**  Juzgar con responsabilidad y objetividad las diversas acciones ejecutadas por los ciudadanos, reconociendo y proyectando en sus acciones, de manera positiva, el respeto por los derechos humanos. | b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.  i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo  b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.  a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.  f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. | * Aplicación del manual de convivencia escolar, para reforzar las normas internas del establecimiento que involucran a toda la comunidad educativa, valorando el sentido del respeto. * Desarrollo de instancias de formación general, como el buenos días general, momento en el cual impera el respeto, lo valórico y la reflexión espiritual. * Actividades extra-programáticas donde participan la mayor cantidad de educandos, rescatando el compromiso y la responsabilidad escolar. * Padres y apoderados: instancias de apoyo permanente a los apoderados como escuela para padres, charlas y actividades deportivas, culturales y espirituales * En el aula: instancia de formación permanente, para todos los sectores y niveles educativos del colegio enfocándose en temas de contingencia. | * Constante revisión y actualización de nuestro manual de convivencia de acuerdo a los nuevos requerimientos. * Toma de conciencia permanente y motivación a la participación en estos momentos de formación espiritual. * Incentivar el respeto y el compromiso con las actividades ofrecidas para la comunidad educativa. * Ampliar difusión para generar un mayor compromiso de los padres y apoderados. * Integración de oportunidades interactivas donde se incorpore la realidad nacional en Consejo de Curso. |
| **Identidad Nacional**  Fortalecer e integrar el sentido de igualdad y pertenencia en una sociedad que reconoce un “nosotros”, con un mayor respeto a la diversidad, abandonando las viejas prácticas de discriminación. | e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.  e) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.  d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.  b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.  e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país | * Día de la convivencia escolar. A través de actividades, los jóvenes toman conciencia del respeto a sí mismo, aceptando las distintas tendencias, fortaleciendo la tolerancia entre pares y el sentido de pertenencia como comunidad. * Realización y celebración de efemérides, a través de actos masivos donde participa toda la comunidad. **(Anexo tabla 2 Efemérides)** * Aplicación de ley de inclusión tanto dentro como fuera del aula, acompañado por el equipo de apoyo. * Participación en desfile por aniversario institucional. * Celebración de fiestas patrias en donde se promueve la identidad nacional, a través de juegos típicos, comida, bailes tradicionales, misas y kermesse, integrando a padres y apoderados. |  |
| **Formación en valores para la convivencia**  Desarrollar en los estudiantes una ciudadanía comprometida con la capacidad crítica y reflexiva, con la intención de convertirlos en miembros activos de la sociedad. | h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.  g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.  d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.  d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.  a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.  e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.  j) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo  b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. | * Conformación de Centro de alumnos del colegio, electo de forma democrática y transparente. Además cuenta con estatutos redactados en conjunto con sus asesores laicos y religiosos. Éstos tienen duración de 1 año académico. * Formación permanente en los valores a través de instancias espirituales y de servicio a la comunidad (retiros, misas, scouts, CAS, EJE, Acólitos, CDS, Verano Feliz, Apostolados Oratorios) siendo reflejo del apostolado Salesiano, “Buenos cristianos y Honestos Ciudadanos”. * Compromiso y participación de padres y apoderados en el EME, EPE, Hogares Don Bosco, JEXS, voluntarios de Don Bosco. * Implementación y fortalecimiento de las ACLES y participación en actividades deportivas y científicas a nivel local, regional y nacional, como parte del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME). * Campañas solidarias como por ejemplo, Hogares Don Bosco, Campañas Hogar de Cristo, María Ayuda e instancias de socorro por emergencias que afecten a los miembros de nuestra comunidad. * Semana Salesiana donde se fomenta la capacidad de organización, trabajo en equipo, respeto a las normas y derechos de los otros, desarrollando el sentido de pertenencia. | Llamar a mayor compromiso de todos los actores de la comunidad educativa, laicos y religiosos. |
| **Formación de la consciencia crítica**  Argumentar el desarrollo de pensamiento crítico de los estudiantes en la formación ciudadana, a través de experiencias, contexto cultural, participación, liderazgo y dominio de sus conocimientos, generando un juicio crítico que los ayude a desarrollarse como ciudadanos comprometidos con la sociedad actual. | f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.  b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.  i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo  c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.  f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.  c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. | * Participación de los estudiantes en diversas competencias de artísticas y culturales como torneo de debate y confección de ensayo, creación de cuentos, obteniendo lugares destacados en todas sus presentaciones (DELIBERA, concurso de cuentos, Academia Parlamentaria). * En el aula: se generan instancias de reflexión grupal e individual, fundamentalmente en las asignaturas de Historia y Cs. Sociales y Orientación. * Participación de los estudiantes en diversas charlas de formación técnica. * Experiencia en empresas como parte del programa DUAL, que les ayuda a formar su juicio, la toma de decisiones y la responsabilidad laboral dentro de un equipo de trabajo. | * Charlas de liderazgo estudiantil. |

1. **Implementación de objetivos dentro de la asignatura de Historia y Ciencias Sociales.**

**NIVEL:**

**7° BÁSICO**

**Unidad 2**

**El legado de la antigüedad clásica**

En esta unidad, se espera que los estudiantes conozcan y valoren el legado de la Antigüedad clásica para el desarrollo de la civilización occidental, y que se reconozcan como herederos de esa tradición.

**Actitudes:**

* Valora la organización democrática de la sociedad y la condición de ciudadanía de las personas.

**8ª BÁSICO**

**Unidad 3**

**El Estado moderno (siglos XVI -XVIII)**

En esta unidad se busca que los estudiantes reconozcan los principales procesos políticos y económicos que consolidan al Estado como la principal forma de organizar a la sociedad, y que reflexionen acerca de su proyección hasta el presente. Asimismo, interesa que profundicen en las transformaciones culturales del período que posibilitan el surgimiento y desarrollo del pensamiento ilustrado, y que lo comprendan como un movimiento de emancipación intelectual, que establece las bases de una nueva visión de las relaciones

sociales y del orden político, que se proyecta hasta el presente.

**Actitudes:**

* Valora los principios del ideario republicano como constitutivos de la democracia actual y del respeto por los derechos humanos.
* Muestra actitudes de respeto y es capaz de disentir en un ambiente de valoración de la diversidad de opiniones.

**I MEDIO**

**Unidad 2**

En esta unidad, se busca que los estudiantes se aproximen a la magnitud y el impacto de las guerras mundiales, y que caractericen las principales transformaciones políticas, económicas y sociales en el mundo durante la primera mitad del siglo XX.

* Valora el ordenamiento democrático de la sociedad en función de las garantías que ofrece para el cumplimiento de los derechos de las personas.
* Muestra actitudes de empatía por el sufrimiento que producen las guerras y valora la paz y la resolución pacífica de conflictos entre las naciones.

**Unidad 3**

En esta unidad se aspira a que los estudiantes conceptualicen y caractericen la Guerra Fría. Deben reconocer en el nuevo panorama un mundo bipolar marcado por las tensiones y distensiones de las dos grandes potencias (Estados Unidos y la Unión Soviética) y comprender que la fragilidad en las relaciones entre ambos Estados se manifestó en enfrentamientos indirectos desencadenados en diversos países del Tercer Mundo.

**Actitudes:**

* Reconoce que la Declaración Universal de los Derechos Humanos constituye un fundamento ético de la lucha a favor de la libertad y la paz.
* Se muestra riguroso y metódico en la recolección y el análisis de información al estudiar problemas sociales.

**II MEDIO**

**Unidad 1**

En esta unidad se espera que los estudiantes comprendan que Chile, durante los siglos de la Colonia, se inserta dentro del Imperio español y en él se relaciona con el resto de América, adoptando un sistema de gobierno, administración y organización social y

cultural común.

**Actitudes:**

* Valora la riqueza de la diversidad cultural en la conformación de la comunidad nacional
* Valora la importancia del patrimonio cultural como expresión de la identidad nacional

**Unidad 3**

En esta unidad, se espera que los estudiantes comprendan el complejo proceso de Independencia de Chile y América, reconociendo la presencia de múltiples factores que precipitaron dicho proceso: la crisis de la monarquía española, la maduración de las

aspiraciones políticas de las elites criollas, condiciones estructurales y acciones individuales. A ello se añade la evaluación del impacto de la guerra de Independencia

en Chile: la división de la sociedad criolla en realistas e independentistas; el costo económico de la guerra; el nuevo papel político de los militares; la inserción en el

concierto internacional, especialmente el americano.

**Actitudes:**

* Valora los actores, símbolos, ideas e instituciones que fueron formando la identidad política de la nación durante el siglo XIX
* Reconoce, en el devenir político de Chile durante el siglo XIX, la importancia del diálogo como forma de superación de diferencias y acercamiento a la verdad
* Valora la importancia del ordenamiento de la sociedad chilena de acuerdo a un marco legal republicano y estable

Tabla 2.- Efemérides celebradas en nuestra institución

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **DÍA** | **MES** | **CONMEMORACIÓN** | **RESPONSABLE** |
| MARTES 08 | MARZO | DÍA DE LA MUJER | CEAL 2016 |
| MARTES 22 |  | DÍA DE LA FUERZA AÉREA | HISTORIA |
| MIÉRCOLES 06 | ABRIL | DÍA DE LA ACT. FÍSICA Y  PASCUETA (cambio de actividades con alumnos) | EDUC. FÍSICA  PASTORAL |
| JUEVES 07 |  | NATALICIO GABRIELA MISTRAL | LENGUAJE |
| MARTES 19 |  | DÍA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR | ORIENTACIÓN  ADMINISTRACIÓN |
| LUNES 25 |  | DÍA DEL LIBRO | CRA-INGLÉS |
| MIÉRCOLES 27 |  | DÍA DEL CARABINERO | MATEMÁTICA-ARTE |
| LUNES 02 | MAYO | DÍA INTERNAC. DEL TRABAJO | COLEGIO |
| VIERNES 06 |  | DÍA DEL ALUMNO | PASTORAL |
| LUNES 16 |  | JORNADA REFLEXIÓN DOCENTE  **MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA** | EQUIPO DIRECTIVO |
| VIERNES 20 |  | COMBATE NAVAL DE IQUIQUE | HISTORIA RELIGIÓN |
| SEMANA  30 AL 03 JUNIO | MAYO  JUNIO | SEMANA DE LA SEGURIDAD ESCOLAR | ÁREA TÉCNICA  INSPECTORÍA |
| LUNES  06 |  | DÍA DEL MEDIO AMBIENTE | CIENCIAS |
| VIERNES 24 |  | DÍA DEL ANTIGUO ALUMNO | CEAL-PASTORAL |
| MARTES 16 | AGOSTO | NATALICIO DON BOSCO | PASTORAL |
| JUEVES 25 |  | DÍA DE LA EDUCACIÓN TECN.PROFESIONAL | ÁREA TÉCNICA |
| VIERNES 16 | SEPTIEMBRE | CELEBRACIÓN  FIESTAS PATRIAS | COMISIONES |
| VIERNES 30 |  | DÍA DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN SALESIANO | DOCENTES |
| VIERNES 14 | OCTUBRE | DÍA DEL PROFESOR | CEAL-CGP |